

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

Datos generales:

Nombre de la autoridad	ARACELY DEL ROCIO MERO MACIAS
No. de cédula	1304002098

Domicilio:

Provincia	ORELLANA
Cantón	LA JOYA DE LOS SACHAS
Parroquia	SAN SEBASTIAN DEL COCA
Dirección	SAN SEBASTIAN DEL COCA
Correo electrónico	<a href="mailto:arm_macias66@hotmail.com">arm_macias66@hotmail.com</a>
Teléfonos	999197783

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GADPR SAN SEBASTIAN DEL COCA
---	------------------------------

Dignidad que ejerce:	VOCAL
----------------------	-------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	x

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Período de gestión del cual rinde cuentas:	2020	
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:		
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:		

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: CNE**

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Gestionar el plan de transporte  Campeonatos deportivos a	No se realizo accion alguna por motivo de la pandemia COVID 19	En la actualidad los alumnos reciben clases virtuales en los domicilios.	
	No se realizo accion alguna por motivo de la pandemia COVID 19	de acuerdo al COE Nacional y Cantonal se limitan las aglomeraciones.	

Gestionar la construcción d	No se realizo accion alguna por motivo de la pandemia COVID 19	Por la emergencia sanitaria, es imposible realizareste este proyecto por causa de los recortes economicos en los GADs	Es importante y necesario gestionar estos proyectos en la situacion economica de nuestro Pais se establezca y se termine la emergencia sanitaria (pandemia COVID 19)
-----------------------------	--	---	--

**CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:**

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Participo en las reuniones ordinarias y extraordinarias del GAD Parroquial EN EL AÑO 2020	Aprobacion de los proyectos a ejecutar	Proyectos comprometidos del año 2020; se tienen que ejecutar en este año 2021, en vista que en el año 2020 no se realizaron por los recortes economicos por parte del estado.
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	De acuerdo al artículo 68 literal d) del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), realizo la delegación de MEMORANDUM N° 333-GADPRSSC-P-MA-2020 <b>CON FECHA 01 DE DICIEMBRE 2020</b> , acudí al departamento de obras publica del GADMJS dando seguimiento del documento oficio N° 364-GADPRSSC-P-2020 presentado el 30 de noviembre del 2020, donde se solicita mantenimiento y equipamiento de accesorios de los juegos infantiles del parque central, en la cual piden el presupuesto de dicha solicitud, por tal razón a la Sra. Mónica Andi presidenta del GADPRSSC, se solicita en forma con MEMORANDUM n° 011-AM-V-2020.	La maxima autoridad del GADPRSSC debe autorizar a quien corresponda realizar lo solicitado por parte del GADMJS.	continuar con el seguimiento en el nuevo año 2021.

<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>De acuerdo al artículo 68 literal d) del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), realizo la delegación de MEMORANDUM N° 334-GADPRSSC-P-MA-2020 <b>CON FECHA 01 DE DICIEMBRE 2020</b>, acudí al GAGMJS dando seguimiento del documento oficio N° 365-GADPRSSC-P-2020 presentado el 30 de noviembre del 2020, en la cual el ing. Fernando Tacle manifiesta que el día viernes 11 de diciembre a las 9:00 horas harán la respectiva inspección y se presentara el informe a la alcaldía.</p>	<p>El ing. Fernando Tacle electrico del GADMJS, realizó la inspección y da informe al alcalde, pero me sugieren que el GADPRSSC compre los materiales y ellos ponen el personal técnico por falta de recursos económicos en el GADMJS, se le informo a la Sra. Mónica Andi para la respectiva compra de los materiales que necesitan los técnicos del GADMJS y así habrá alumbrado público del parque lineal.</p>	<p>Se realiza seguimiento en el año 2021, se recomienda a la maxima autoridad del GADPRSSC, que para el seguimiento de los diferentes proyectos debe de dar las delegaciones desde el inicio de la solicitud que hace la ciudadanía y que autorice a quien corresponda la compra de accesorios para el alumbrado publico.</p>
<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>De acuerdo al artículo 68 literal d) del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), realizo la delegación de MEMORANDUM N° 343-GADPRSSC-P-MA-2020 <b>CON FECHA 07 DE DICIEMBRE 2020</b>, acudí al departamento de participación ciudadana del GADPO dando seguimiento del documento oficio N° 362-GADPRSSC-P-2020 presentado el 27 de noviembre del 2020 solicitando ayuda social para el Sr. Klever Yumbo, el mismo que esta en proceso con MEMORANDUM N° 1877 del GADPO en la cual el ing. Pablo Tandazo manifiesta que se de seguimiento en el año siguiente 2021.</p>	<p>En la actualidad se a realizado el enfoque social con la Lcda Marlene Hugo tecnica del GADPO, dicho proyecto continua en proceso para la ejecucion del mismo.</p>	<p>Se continua con el debido seguimiento de este proyecto, se recomienda dar prioridad a personas vulnerables a las maximas autoridades responsable de cada institucion ejecutar los proyectos en el año actual en vista de que existen muchas personas afectadas por desastres naturales</p>

<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>De acuerdo al artículo 68 literal d) del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), realizo la delegación de MEMORANDUM N° -348-GADPRSSC-P-MA-2020 <b>con fecha 08 de diciembre 2020</b>, en la cual acudo a varios departamentos del GADMJS y no existe el documento oficio N° 327-GADPRSSC-P-2020 presentado el 11 de noviembre del 2020 en secretaria del GADMJS, solicitando pozo perforado para la Sra. Griselda Alvarado (adulta mayor) por esta razón se sugiere a la Sra. Monica andi presidente del GADPRSSC realizar otra solicitud.</p>	<p>Se da a conocer a la maxima autoridad del GADPRSSC sobre la perdida del documento.</p>	<p>continuar con el seguimiento del proyecto con nuevo documento MEMORANDUN N° 077-GADPRSSC-P-MA-2021 de fecha 05 de abril 2021.</p>
<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>Los adultos mayores y personas con discapacidad solicitan el apoyo para la recopilacion de datos de los dos grupos.</p>	<p>Los días 15, 16 y 19 de octubre 2020 apoye a las dos asociaciones Discapacidad y adultos mayores en la recopilación de documentos para presentar en el GADPO y GADMJS para la ejecución de los proyectos de los pp 2020 de los grupos prioritarios</p>	<p>Continuar apoyando a los grupos de atencion prioritarias.</p>
<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>De acuerdo a lo establecida en el artículo 68 literal e) del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y lo solicitado en el oficio circ-N°-105GAPRSSC-P-2020, el día miércoles 14 de Octubre 2020 participé de una reunión con presencia del Sr. Vicente Ocaña teniente político, Sra. Hilda Tanguila vicepresidente del GADPRSSC y los socios de la cooperativa de taxis de la Parroquia San Sebastián del Coca, con el fin de resolver inconvenientes entre ellos.</p>	<p>se realizo la reunion, se llego en acuerdos y se resuelven inconformidades.</p>	<p>En muy necesario llegar al dialogo para evitar confrontaciones entre ciudadanos.</p>
<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>Con MEMORANDUM N° -246-P-MA-2020 <b>con fecha 07 de septiembre de 2020</b> ASUNTO solicitando seguimiento, el 8 y 23 de septiembre 2020, acudí al GADPO a las instalaciones de obras públicas para realizar el seguimiento de la solicitud que presento el Sr. Antonio Jipa, dando a conocer el Arq. Iván Aveiga que el proceso se encuentra en el departamento jurídico y mientras no tengan repuestas legales no se puede ejecutar el proyecto, de igual manera se informa con MEMORANDUM N° 011-GADPRSSC-AM-V- 2020 al GADPRSSC.</p>	<p>El proyecto se continuará en seguimiento, en la actualidad el Arq. Iván Aveiga de participación ciudadana del GADPO, ya ha solicitado el enfoque social del beneficiario.</p>	<p>La maxima autoridad del GADPO debe dar un tiempo limite a cada director de los diferentes departamentos, en vista que las solicitudes no son atendidas a tiempo.</p>

<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>El 17 de septiembre realice un MEMORANDUM N° 010-GADPRSSC-AM-V 2020 la entrega del levantamiento de información de los adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas de acuerdo a lo solicitado en el MEMORANDUM N° -217-P-MA-2020.</p>	<p>Con el apoyo en movilización por parte del GADPRSSC se relizo la actualización de datos de los grupos de atención prioritarios, (personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas)</p>	<p>Como institución hemos propuesto a tener la base de datos, pero siempre hay que actualizar los documentos en vista que los grupos de atención prioritarios reciben cada año los PP por parte del GADPRSSC, GADPO y GADMJS.</p>
<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>Participo en una reunión en la comunidad de Sardinias para tratar un problema social en la cual se hizo un acta de compromiso para realizar una capacitación con los representantes de las instituciones MSP, UPC, GADPRSSC y tenencia Política, para el día sábado 5 de septiembre del 2020.</p>	<p>El MSP, UPC, GADPRSSC y tenencia Política, llegaron el día sábado 5 de septiembre del 2020 a dictar charlas de prevención en salud y no participaron los ciudadanos de la comunidad.</p>	<p>Es importante que el presidente de la comuna conduzca a todos los socios para las diferentes charlas o capacitaciones de cualquier institución.</p>
<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>En el mes de julio participo en una asamblea de la comuna Huataracu en la misma que doy a conocer que soy la presidente del componente socio cultural del GADPRSSC y mis funciones encomendadas, los presentes quedaron satisfecho por la información.</p>	<p>hombres y mujeres de esta asamblea realizaron sus preguntas las cuales fueron contestadas, respecto a los beneficios de los grupos de atención prioritarios.</p>	<p>Es muy importante que los presidentes de comunas, comunidades y barrios invite a las autoridades en las reuniones mensuales para dar a conocer los procesos de cada comision.</p>
<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Acudí hasta el barrio 14 de febrero a fiscalizar el mantenimiento de la vía diagonal al centro de salud,</p>	<p>Se observa un sumidero lleno de arena se solicita de manera verbal a los operadores que tiren la arena del lugar quedando en buen estado el servicio básico.</p>	<p>Importante la fiscalización para dar a conocer y solucionar lo incorrecto de la obra.</p>

<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Participe en la entrega de kit de alimentos que por la emergencia sanitaria fueron adquiridos con recursos del GADPRSSC, apoyando a los adultos mayores y personas con discapacidad, en el mes de marzo y abril deo 2020.</p>	<p>El proyecto se realizo con recursos del GADPRSSC de los eventos culturales, en la cual decidimos autoridades y la ciudadanía.</p>	<p>El estado debe incrementar mas recursos economicos a los GADs para poder ayudar a las personas mas vulnerables en tiempo de crisis y pandemia, como madres solteras y sin trabajo, niños con desnutricion etc.</p>
<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>En el mes de agosto acudí a los diferentes barrios de la parroquia San Sebastian del Coca para fiscalizar el mantenimiento de las calles y avenidas, el mismo que se realiza sin problema alguno.</p>	<p>Se realiza el proyecto mantenimiento vial convenio GADMJS y GADPRSSC</p>	<p>El estado debe de enviar los recursos necesarios para los servicios basicos de toda la Parroquia para asi poder adoquinar las calles y avenidas por ser la parroquia mas antigua del Canton la joya de los Sachas y evitar se tricen las casas en cada mantenimiento vial que se realiza cada año..</p>
<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>De acuerdo a lo establecida en el artículo 68 literal d) del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en octubre del presente año acudí a la comunidad María Elena para la fiscalización del proyecto de mantenimiento vial convenio del GADPO Y GADPRSSC.</p>	<p>Se realiza el proyecto sin inconvenientes cumpliendo con la planificación de esta actividad.</p>	<p>El GADPO debe continuar con los mantenimientos vial de las comunas y comunidades de nuestra Parroquia y hacer la gestion urgente para la pabimentacion de la via Pucuna con el objetivo de mejorar la salud de los habitantes y brindar apoyo al turismo comunitario para el buen vivir de todos.</p>

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	De acuerdo al artículo 68 literal d) del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), día miércoles cuatro del presente mes y año, acudí al coliseo central de nuestra Parroquia para la fiscalización de la ejecución del curso gastronómico dirigido a los comerciantes de alimentos preparados de San Sebastián del Coca, mismo que fue con recursos del GADPRSSC y se realizó con éxitos	Los participantes acudieron a la capacitación y los tutores fueron muy responsables en dictar el curso.	Continuar apoyando a la ciudadanía en estas capacitaciones para que hayan profesionales y obtengan mejores recursos económicos para el desarrollo de la familia y parroquia.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En el mes de enero y por delegación de la Sra. Mónica Andi presidenta del GADPRSSC, acudí al auditorio del GAD MUNICIPAL y participe en una reunión para dar a conocer que los GAD Parroquiales den a conocer las personas que son parte de la asamblea local ciudadana.	Participo la Sra. Rosa Grefa presidenta de la asamblea local ciudadana y represento a la Parroquia San Sebastian del coca.	La persona o representante de la ciudadanía es necesario que el CPCy CS capaciten para el empoderamiento de la asamblea local ciudadana.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Por delegación de la Sra. Mónica Andi presidenta del GADPRSSC, participe en una capacitación realizada por parte del GADPO, sobre rendición de cuentas, como recomendación las autoridades debemos realizar la rendición de cuentas en las comunidades y por lo menos uno, pero se puede realizar más para que la ciudadanía tenga conocimiento de la gestión administrativa y legislativa.	como vemos esta presentación de informe es muy diferente que las anteriores y fue de muy acogida para quienes tenemos esta responsabilidad.	En la actualidad pasamos por una crisis sanitaria muy preocupante debido al COVID 19 y es recomendable tomar las medidas necesarias para evitar contagio, en este caso realizar la rendición de cuentas con volantes para que toda la ciudadanía sea informada, en vista que no en todo lugar hay redes de internet.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En el mes de enero y por delegación de la Sra. Mónica Andi presidenta del GADPRSSC, participe en la posesión del presidente de la mesa Provincial de jóvenes.	Se realiza la posición de la mesa de jóvenes de la Parroquia.	Los jóvenes deben ser apoyados para el empoderamiento en liderazgo.

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Participe en una labor social para ayuda del niño Bone de la Parroquia San Sebastián del Coca, quien se encuentra en UCI del hospital de niños Baca Ortiz de la ciudad de Quito y su familia son de bajos recursos económicos.	Con el apoyo de las reinas de la Parroquia se logro recoger un pequeño fondo economico y se le pudo apoyar a la familia necesitada.	en vista de la necesidad de muchos ciudadanos, es recomendable realizar una fundacion de reyna Parroquial ya que nuestra Parroquia es la mas grande del Canton La Joya de los Sachas.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En el mes de febrero participe en una reunión realizada por la Sra. Mónica Andi, en la cual se trató sobre el terreno donde está ubicada la construcción donde funcionaba el jardín infante, la ciudadanía participo y manifiestan que se debe dialogar con la dueña para que entregue el documento legal de donación y como resolución se aprobó realizar una comisión para salir a la Ciudad de Quito a realizar el trámite correspondiente.	No se ha podido cumplir con la resolución por motivo de salud de la dueña del lugar ante mencionado.	En la actualidad es muy necesario que la maxima autoridad de GADPRSSC informe a la ciudadanía sobre el proceso del documento de la donacion el mismo que servira para realizar el tramite de escrituras y asi las personas de los grupos de atencion prioritarios tendrian un lugar adecuado para su recreacion.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En el mes de marzo participe en la entrega de kit de alimentos por parte del GADPRSSC para los adultos mayores y personas con discapacidad, en los barrios de la Parroquia San Sebastian del Coca.	ejecucion de proyecto del GADPRSSC con éxito.	como autoridades y ciudadanía somos conciente de la necesidad de la persona mas vulnerable.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En el mes de abril participe en la entrega de kit de alimentos por parte del GADPRSSC para los adultos mayores y personas con discapacidad, en las comunidades y barrios.	ejecucion de proyecto del GADPRSSC con éxito.	
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	en el mes de abril y por parte de la Sra. Mónica Andi Presidente del GADPRSSC, fui delegada y participe en una reunión en el Distrito de Educación de la Joya de los Sachas para coordinar la entrega de kit escolares a los estudiantes que faltan por recibir de la unidad educativa YACU RUMI en la Comuna Sardina, la cual pide apoyo a los GDAs para el protocolo.	Se realizo esta actividad con el apoyo del transporte por parte del GADPRSSC.	

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En el mes de mayo participe en la entrega de kit de alimentos por parte de la compañía OCP a los perjudicados por la contaminación de oleoducto del río Coca, en Las comunas Huataracu Centro, San Pablo norte y Sardinias.	Se dio el cumplimiento de dicha actividad.	Los presidentes de las comunas afectadas deben de tomar cuenta a todos los habitantes del sector sean o no socios, en vista que la necesidad es para todos y todas algunas personas se quedaron sin recibir este beneficio.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En las fechas 2, 7, 8, 11 del mes de mayo se recopila información de adultos mayores que no se encontraron en casa en las comunidades la Democracia, María Elena y La Magdalena recopilando información de los adultos mayores.		
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Los días 12, 13, 21, 29 del mes de mayo acudir a la comuna de Wataraku en compañía de la vicepresidenta Sra. Hilda Tanguila y el Sr. Duval Barragán chofer del GDAPRSSC para visitar y realizar el levantamiento de información de las mujeres embarazadas del sector mencionado y entrega de kit de alimentos más kit de desinfección por parte del GADPO.	Se cumplió con esta actividad llegando a los domicilios cercanos y lejanos en busca de la mujer embarazada.	Nuestro propósito es brindar el apoyo a la mujer embarazada con el fin de que se realicen los controles prenatales y así se evita el fallecimiento del recién nacido.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	El día jueves 11 de junio participé de reunión ordinaria del GADPRSSC y participe del levantamiento de información turística en la comunidad Sardinias y San Pablo norte.	Esta actividad se realizó con éxito y profesionalmente para que conste en el PDyOT	Apoyar al turismo comunitario
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En el mes de julio 2020, participe en una reunión de la comuna Wataraku en la misma que doy a conocer que soy la presidenta del componente socio cultural del GADPRSSC y mis funciones encomendadas, los presentes quedaron satisfechos por la información.	Como autoridades del GADPRSSC, acudimos a la comuna Wataraku	todos los presidentes de comunas, comunidades y barrios deben presentar un cronograma de reuniones para continuar asistiendo a las reuniones y así estarían más al tanto de los trámites de acuerdo a la comisión de cada vocal.

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En el mes de julio participe en una reunión en la comunidad de Sardinias para tratar un problema social en la cual se hizo un acta de compromiso para realizar una capacitación con los representantes de las instituciones MSP, UPC, GADPRSSC y tenencia Política, para el día sábado 5 de septiembre del 2020.	se llego a acuerdos con las instituciones para las capacitaciones.	Todas las instituciones del estado deberían ponerse de acuerdo para realizar un trabajo en equipo y por lo menos entrar a las comunas y comunidades a realizar capacitaciones en todos los temas que le conciernen a los jóvenes en especial.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Participe en una asistencia médica para la Sra. Martha Machoa de la comuna San Pablo Norte misma que tuvo una caída de las escaleras de la vivienda, los médicos del centro de salud de san Sebastián del Coca realizaron la debida atención a la paciente.	se realizo el pedido via telefonica al cuerpo de bomberos para que acuda la ambulancia y pueda salir la paciente a los exámenes para diagnosticar su estado de salud.	Es muy necesario el proyecto de internet en las comunidades para que utilicen este medio para salvar muchas vidas en caso de emergencia.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En el mes de agosto acudí al barrio San José para fiscalizar el mantenimiento de la primera calle frente al rio, el mismo que se realiza sin problema alguno.		
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	El 3 septiembre de 2020, acudí a la comuna San Pablo en la ambulancia del cuerpo de bomberos de la Joya de los Sachas para que sean atendidas dos mujeres que sufrieron caídas y se encuentran inmóvil.	Realice la gestion para que la ambulancia del cuerpo de bomberos lleguen hasta los domicilios de las personas afectadas.	Apoyar con internet en las comunas y comunidades para que sea fuente de llamado de auxilio en caso de emergencia y poder apoyar a tiempo.
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias		X	

**FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS
------------	------------

<p>En sesión ordinaria manifieste subir el porcentaje de los grupos de atención prioritarios de nuestra Parroquia, en vista que tenemos una población alta y el presupuesto es muy bajo cumpliendo con el mínimo del 10 % como lo establece el art. 249 COOTAD.</p>	<p>No fue aceptado por los recortes de los presupuestos del GADPRSSC.</p>
---	---

**han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:**

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros		

**RENDICION DE CUENTAS x**

<p>Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:</p>
<p>.....</p>
<p>Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:</p>
<p>.....</p>





